



Convocatoria del Ministerio de Educación

Campus de Excelencia Internacional 2011

Subprograma de Excelencia

Financiación Adicional vía CCAA

Memoria de Actuaciones



## 1. INTRODUCCIÓN

La Estrategia Universidad 2015 se propone conducir a los mejores campus universitarios españoles hacia la excelencia, para beneficio de la sociedad. Para conseguirlo promueve la agregación, la especialización, la diferenciación y la internacionalización. En el marco del programa Campus de Excelencia Internacional, el año 2009, la UAB fue reconocida como uno de los campus universitarios que debía caminar hacia la excelencia mediante su proyecto “**UAB<sup>CEI</sup>: Apuesta por el Conocimiento y la Innovación**” (2009-2012), que se puede consultar en [www.uab.es/uab-cei](http://www.uab.es/uab-cei). Con el proyecto, la UAB pretende alcanzar un nivel de calidad comparable al de las mejores universidades europeas, tanto en docencia, mediante actuaciones de mejora e implantación del EEES y de internacionalización de la oferta, en investigación y transferencia, impulsando un potente núcleo que integra las capacidades de los centros e instituciones de I+D+i vinculados al proyecto UAB<sup>CEI</sup>, como en la consecución de un modelo de campus accesible, sostenible e integrado en el territorio.

En la convocatoria 2011 del Subprograma de Excelencia, la UAB solicita financiación adicional con el doble objetivo de reforzar actuaciones del proyecto original de la convocatoria 2009 (debido a la situación económica actual, algunas de las actuaciones propuestas inicialmente se han visto seriamente afectadas), y de avanzar hacia su meta más ambiciosa: **liderar la agregación** de todo su entorno de I+D+i, compuesto por un total de 77 instituciones: el gobierno autonómico, 43 centros e institutos de investigación, 21 empresas y parques empresariales, 2 organismos públicos de I+D y 10 ayuntamientos.

Más concretamente se solicita financiación para tres actuaciones (E.1, E.5 y E.6) que contemplan aspectos de **mejoras en infraestructuras de los espacios**, así como reformas de **espacios comunes para su adecuación como espacios de interacción** entre estudiantes o como espacios para exposiciones culturales o científicas, que permitirán una mejor adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

También se solicita financiación adicional para **mejorar los servicios científico-técnicos y las TIC**, así como para adecuar las herramientas tecnológicas docentes y de investigación o para la **creación y desarrollo de clústers** derivados de la investigación de excelencia y para la **creación de másteres estratégicos** ligados a estos clústers (actuaciones E2, E.3 y E.4).

Finalmente, se presenta una actuación (E.7) que **profundiza en la transformación del campus** para el desarrollo de un modelo integral del mismo y para mejorar su interacción el entorno territorial.

## **2. Objetivos específicos del proyecto UAB<sup>CEI</sup> presentados al Subprograma de Excelencia vía convenio con la Comunidad Autónoma, convocatoria de 2011.**

---

### **- E.1. Llevar a cabo obras orientadas a la mejora docente y a la adaptación de la docencia al nuevo marco del EEES**

Durante el curso 2010-2011, la UAB ha completado la adaptación de los estudios al EEES. La formación de profesores en las metodologías del EEES y la adaptación de aulas y espacios docentes para el trabajo en grupo y para tutorías son actuaciones propuestas en el proyecto UAB<sup>CEI</sup>.

Con el objeto de incidir en estos aspectos de mejora docente y adaptación al EEES, se solicita financiación adicional para llevar a cabo obras orientadas a la adecuación de espacios para a la mejora docente (Facultad de Educación, Facultad de Economía, Hospital Clínico Veterinario, Laboratorio Neurociencias, Facultad Medicina) y a la creación de espacios donde se fomente la relación interdisciplinar (espacios Facultad de Derecho, Facultad de Economía). La actuación implica también mejoras relativas a la seguridad, gestión de espacios agroforestales y sostenibilidad energética de los edificios, en la accesibilidad de los edificios potenciando la integración de las personas discapacitadas, mejora urbanística y medioambiental del campus y de su calidad urbana.

Obedece a los objetivos A7, C2 y D6 del proyecto UAB<sup>CEI</sup> (2009)

Incide en las siguientes áreas prioritarias:

- mejora docente y adaptación al EEES
- transformación del campus para el desarrollo de un modelo integral y su interacción con el entorno territorial

### **- E.2. Mejorar infraestructuras TIC y adecuar las herramientas tecnológicas docentes y de investigación**

Esta actuación contempla la mejora de infraestructuras TIC y de las herramientas tecnológicas docentes y de investigación: salas de *housing* de sistemas; acceso a internet inalámbrico para los centros vinculados al proyecto UABCEI; desarrollo de herramientas de la sociedad de la información (tecnologías SingleSignOn, e-administración, redes sociales, integración de sistemas de información, espacios virtuales de aprendizaje y de colaboración, etc.). De hecho, la actuación está orientada a la mejora de las infraestructuras telemáticas, lo que tendrá implicaciones en la mejora de la calidad docente, en la mejora de la investigación y, de manera destacada, en la integración de todos los centros del proyecto UAB<sup>CEI</sup>, ya que estas infraestructuras estarán disponibles para todos los miembros del agregado.

Obedece a los objetivos C4 y D3 y F1 del proyecto UABCEI (2009)

Incide en las siguientes áreas prioritarias:

- mejora docente y adaptación al EEES
- mejora científica y transferencia de conocimiento
- consolidación del agregado UABCEI

---

### - **E.3 Servicios Científico Técnicos: creación de una Plataforma de Servicios vinculados al Laboratorio de Luz del Sincrotrón ALBA**

La UAB, gracias al proyecto UAB<sup>CEI</sup>, pretende alcanzar la excelencia internacional en dos ámbitos concretos: el de la nanociencia-nanotecnología y el de la biomedicina-biotecnología. Todo ello sin olvidar las demás áreas de investigación en las que la institución ya destaca. La UAB cuenta con destacados servicios científico-técnicos y con la presencia de diversos ICTS. Es esencial facilitar el uso de estos servicios a todos los miembros del UAB<sup>CEI</sup>, rentabilizando así las instalaciones, facilitando la investigación de los grupos que residen en el campus e incidiendo en la unidad de los participantes en la propuesta UAB<sup>CEI</sup>.

- En las inmediaciones de la UAB se está desarrollando el Parc de l'ALBA, una superficie de 70 hectáreas para albergar centros de investigación y empresas de alta tecnología además del sincrotrón ALBA. Esta gran instalación es especialmente importante para las líneas estratégicas prioritarias del UABCEI. La actuación propone la creación de una Plataforma de Servicios vinculados al Laboratorio de Luz de Sincrotrón (LLS). El objetivo de esta plataforma es de actuar como gestor y facilitador del acceso al Sincrotrón ALBA, proporcionando infraestructuras y servicios complementarios al mismo (gestión de reservas, alojamiento y coordinación con la universidad y otros centros de investigación del agregado UAB<sup>CEI</sup>) y potenciando las líneas de investigación de proyectos ligados principalmente a los ámbitos de las ciencias de la vida y de la salud y ciencias de materiales. También se propone la puesta en marcha y coordinación de una línea de LS para docencia (de grado y de postgrado).

- Por otro lado, coordinará y facilitará el acceso a los servicios científico-técnicos de alto valor añadido que actualmente están ubicados en la UAB y el PRUAB (Parc de Recerca de la UAB) Las capacidades existentes en Microscopía, en Difracción de Rayos X o en Resonancia Magnética Nuclear son un ejemplo de servicios complementarios al uso de las líneas de LS (considerando incluso la posibilidad de alojar físicamente estos servicios).

- Las grandes instalaciones científico-técnicas singulares, como es el caso de la fuente de radiación del sincrotrón ALBA, son importantes polos de atracción de la investigación científica básica y aplicada tanto a nivel nacional como internacional. Alrededor del sincrotrón y directamente vinculado a él, se puede desarrollar una intensa actividad en el ámbito de la nanociencia, como son las líneas de

nanomateriales y la nanobiología. Por eso resulta claramente estratégica la creación de un entorno integrado de investigación. La integración de recursos científicos-técnicos en un punto concreto, facilita su uso por un espectro más amplio de usuarios estableciendo relaciones cruzadas entre investigadores de diferentes ámbitos, e incrementando el potencial de atracción tanto nacional como internacional, en definitiva, se genera un ambiente de investigación fructífero y dinámico que puede atraer a otros grupos con ideas interesantes e innovadoras, proceso en el que no sólo será necesaria la cooperación científica entre la instalación y el sincrotrón, sino también con el entorno científico inmediato la universidad y parques científicos y tecnológicos.

Obedece a los objetivos B2, E1, E2 y E4 del proyecto UAB<sup>CEI</sup> (2009).

Incide en las siguientes áreas prioritarias:

- mejora científica y transferencia de conocimiento
- consolidación del agregado UAB<sup>CEI</sup>
- políticas y actuaciones de internacionalización (atracción de talento)
- identificación de áreas temáticas de especialización
- dinamización económica y social del territorio

---

- **E.4 Impulso al desarrollo del polo innovador UAB30: clústers y másters estratégicos.**

El programa CEI es una gran oportunidad para profundizar en la integración de los centros de I+D+i de la UAB, y también es una oportunidad para diseñar y ejecutar las acciones necesarias para avanzar en la articulación de un espacio de excelencia en I+D+i líder en España. La UAB tiene otro objetivo mucho más ambicioso a largo plazo que consiste en promover, liderar y dinamizar la integración, no sólo del conjunto de los centros de I+D+i, sino también del tejido productivo y el entorno social y cultural, con el fin de conseguir vertebrar en el eje de la B-30, un verdadero polo innovador que se ha de convertir en uno de los más importantes del Mediterráneo. Para ello se ha iniciado un proceso de configuración de clústeres orientados a la investigación, que constituirán la base del proceso de innovación y desarrollo territorial, en línea con la estrategia Europa 2020. Estos mismos clústeres son el núcleo en el que se definen y generan los másters estratégicos, el reflejo docente del potencial de investigación e innovación del agregado UAB<sup>CEI</sup>.

Obedece al objetivo E5, F1 del proyecto UAB<sup>CEI</sup> (2009).

Incide en las siguientes áreas prioritarias:

- políticas y actuaciones de internacionalización (atracción de talento)
- consolidación del agregado UAB<sup>CEI</sup>

- **E.5 Habilitar espacios del campus como espacios didácticos, con paneles informativos, exposiciones, y adaptación de instalaciones científicas y tecnológicas para visitas**
- **E.6 Abrir la Sala de Teatro y la sala de Cine de la Plaza Cívica para usos docentes; y los platós de TV y los Estudios de Radio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, también como aulas docentes innovadoras para otros ámbitos además del de las ciencias de comunicación.**

Las actuaciones pretenden activar modalidades de aprendizaje innovadoras, potenciando el valor didáctico del campus, de sus edificios, instalaciones, espacios libres y ámbitos con marcada presencia de la naturaleza como valor cultural. Se realizarán obras de mejora y adaptación de espacios susceptibles de tener un uso docente o de socialización.

Incluye el desarrollo del Proyecto UAB-Campus Saludable (Plan de Promoción de la Salud mediante la actividad física, la alimentación y las mejoras en el entorno físico y social de la comunidad universitaria).

Obedece a los objetivos C5 y D6 del proyecto UAB<sup>CEI</sup> (2009).

Incide en las siguientes áreas prioritarias:

- mejora docente y adaptación al EEES
- transformación del campus para el desarrollo de un modelo integral y su interacción con el entorno territorial

---

- **E.7 Ejecutar acciones del plan de movilidad de la UAB.**

La UAB cuenta con un plan de movilidad que potencia el transporte colectivo y las formas de movilidad más sostenibles, seguras e integradoras; incrementando las conexiones por carril-bici con los municipios del entorno; y eliminando obstáculos y barreras arquitectónicas, entre una larga lista de acciones concretas. Concretamente la financiación solicitada va destinada a la adecuación de los accesos peatonales alrededor del recinto del Servicio de Actividad Física así como a establecer medidas para la pacificación de la circulación motorizada en la zona del Eje Norte y Eje Central del campus..

Obedece a los objetivos C3, C7, F2 y F6 del proyecto UAB<sup>CEI</sup> (2009)

Incide en las siguientes áreas prioritarias:

- transformación del campus para el desarrollo de un modelo integral y su interacción con el entorno territorial

**PRESUPUESTO**

<b>actuación</b>	<b>presupuesto</b>
E.1. Llevar a cabo obras orientadas a la mejora docente y a la adaptación de la docencia al nuevo marco del EEES	9.500.000 €
E.2. Mejorar infraestructuras TIC y adecuar las herramientas tecnológicas docentes y de investigación	150.000 €
E.3 Servicios Científico Técnicos: creación de una Plataforma de Servicios vinculados al Laboratorio de Luz del Sincrotrón ALBA	300.000 €
E.4 Impulso al desarrollo del polo innovador UAB30: clústers y másters estratégicos.	250.000 €
E.5 Habilitar espacios del campus como espacios didácticos, con paneles informativos, exposiciones, y adaptación de instalaciones científicas y tecnológicas para visitas	100.000 €
E.6 Abrir la Sala de Teatro y la sala de Cine de la Plaza Cívica para usos docentes; y los platós de TV y los Estudios de Radio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, también como aulas docentes innovadoras para otros ámbitos además del de las ciencias de comunicación	100.000 €
E.7 Ejecutar acciones del plan de movilidad de la UAB.	200.000 €
<b>total</b>	<b>10.600.000 €</b>



### **3 ANEXO: DOCUMENTACIÓN**

**3.1 Declaración responsable de haber comprometido el 70% del presupuesto concedido en la anualidad**

**3.2 Carta de apoyo de la Comunidad Autónoma**



Universitat Autònoma de Barcelona

Gerència

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

Santiago Guerrero Boned, con NIF 33867442B, en calidad de representante legal de la Universitat Autònoma de Barcelona, cuyo campus ya ostenta la calificación de Campus de Excelencia Internacional y solicita completar la financiación obtenida para la ejecución del proyecto *UAB<sup>CEI</sup>: una apuesta por el conocimiento y la innovación*, en la convocatoria 2011 del Subprograma de Excelencia del Programa Campus de Excelencia Internacional (Orden EDU/1539/2011, de 2 de junio) y al objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Orden de Bases (Orden EDU/903/2010 de 8 de abril), declara bajo su responsabilidad haber comprometido como mínimo, el 70% del presupuesto concedido en la anualidad 2010 para la ejecución de del proyecto CEI.

Y para que conste, firmo la presente declaración en Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), el 6 de Junio de 2011



Universitat Autònoma de Barcelona

Gerent



Según comunicación de 8 de Julio de 2011 de la Dirección General de Universidades de la Generalitat de Catalunya, la carta de apoyo al proyecto de la Universitat Autònoma de Barcelona *UAB<sup>CEI</sup>: Apuesta por el Conocimiento y la Innovación*, correspondiente al Subprograma de Excelencia de la Convocatòria de Campus de Excelencia Internacional 2011 ha sido remitida directamente al Ministerio de Educación.